

D.^a Ana María Lajo Pláza. Médico adjunto.
 D. José María López-Terradas Covisa. Médico adjunto.
 D. Félix Lorente Toledano. Médico adjunto.
 D. Antonio María Martínez Bermejo. Médico adjunto.
 D.^a María Antonia Molina Rodríguez. Médico adjunto.
 D.^a Carmen Montoya Calvo. Médico adjunto.
 D. Fernando Mulas Delgado. Médico adjunto.
 D. Félix Omeñaca Teres. Médico adjunto.
 D.^a María Cristina Yolanda Pascual Marcos. Médico adjunto.

D.^o Sofía Salas Hernández. Médico adjunto.
 D. Adrián Tendero Gormaz. Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de enero de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

5645

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que dispone el artículo 18 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado para proveer las plazas de Secretarios vacantes en los Juzgados que seguidamente se relacionan:

Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social

Burgos, con sede en Bilbao: Plaza declarada desierta.

Juzgado de Primera Instancia

Madrid número 12: Jubilación de don Jerónimo García Carballo.

Juzgados de Instrucción

Madrid número 21: Plaza de nueva creación.

Madrid número 22: Plaza de nueva creación.

Las Palmas número 3: Traslado de don Ireneo Paniagua Cuevas.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

Burgo de Osma: Traslado de don José Luis Vicente Ortiz.

Ciudad Rodrigo: Plaza declarada desierta.

Navamorral de la Mata: Traslado de don José Antonio Pérez Fernández Viña.

Santaña: Excedencia de don Carlos de Anciola Pérez.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de dicho Reglamento:

Primera.—Podrán solicitar las plazas anunciadas a este concurso los Secretarios de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de cualquier categoría, con la limitación que establece la disposición transitoria 3.^a del propio Reglamento en cuanto al destino a Juzgados servidos por Magistrados. Los Secretarios que en virtud del Decreto de Demarcación Judicial de 11 de noviembre de 1965 lleven más de un año en situación de adscritos, deberán tomar parte en el concurso, y si no lo hicieren, podrán ser trasladados a plaza vacante y declarada desierta, conforme a lo dispuesto en la Orden de 22 de julio de 1967.

Segunda.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o remitidas en la forma prevenida en el artículo 68 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telegrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Tercera.—Los concursantes expresarán su categoría, así como si poseen título de Licenciados en Derecho y, en los casos que proceda, el orden de preferencia por el que soliciten las plazas vacantes.

Cuarta.—Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas en este concurso, no podrán

participar en otros de traslado, hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

Quinta.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso, no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados, una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

Sexta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala, no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución de este concurso.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

5646

RESOLUCION del Tribunal de la oposición a plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo y comienzo de los ejercicios.

De acuerdo con lo previsto en la Orden de convocatoria de 9 de agosto de 1976, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 del mismo mes y año, por la que fue convocada oposición a plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias en las especialidades de Criminología, Psicología, Sociología, Psiquiatría y Pedagogía, turno directo y libre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo dispuesto en las normas 12 y 13 de la convocatoria, ha tenido a bien hacer público el acuerdo del Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición por el que se señala la fecha del sorteo de los opositores, que tendrá lugar el día 1 de abril de 1977, a las diez horas de la mañana, en la Sección de Personal de este Centro directivo, y la prueba de aptitud física, que tendrá lugar el día 22 de abril de 1977, en el Hospital General Penitenciario de esta capital, sito en la avenida de los Poblados, s/n., a cuya prueba quedan citados todos los opositores en único llamamiento, a las diez horas.

El resultado de la prueba de aptitud física y los sucesivos llamamientos para los ejercicios de la oposición se publicarán oportunamente en el tablón de anuncios de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Madrid, 22 de febrero de 1977.—El Secretario del Tribunal, José Sesma Quintana.—Visto bueno: El Presidente, José Moreno Moreno.

MINISTERIO DE HACIENDA

5647

RESOLUCION del Consorcio de Compensación de Seguros por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza de Perito con residencia en Valencia.

Examinadas las instancias presentadas para tomar parte en el concurso convocado para cubrir una plaza de Perito del Consorcio de Compensación de Seguros, con residencia en Valencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 254, de 22 de octubre de 1976, y una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Aspirantes admitidos

Don Jesús Martínez Dallo, Ingeniero Técnico Naval (documento nacional de identidad 72.624.857).
 Don Antonio Lara Rubido, Ingeniero Técnico en Electricidad.
 Don Juan Sureda Zamora, Doctor Ingeniero Agrónomo (documento nacional de identidad 19.503.770).
 Don Gabriel Cañellas Jaume, Aparejador (D. N. I. 19.483.051).
 Don José María Ayerdi Otamendi Perito Industrial Mecánico (D. N. I. 15.221.883).
 Don Francisco Moreno Descalzo, Ingeniero Técnico Agrícola (D. N. I. 2.037.445).

Aspirantes excluidos

Don José Luis Martínez Martín, Perito Industrial Mecánico. Por presentación de la instancia fuera de plazo.
 Don Juan Giner Navarro, diplomado en Seguros (documento nacional de identidad 19.770.308). Por no alegarse ninguno de los títulos reconocidos en el apartado b) del artículo 43 del Decreto de 28 de noviembre de 1963.

Contra esta resolución podrán los interesados, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurrir en reposición ante el Consorcio de Compensación de Seguros, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968.

Madrid, 11 de febrero de 1977.—El Director general de Seguros y Presidente del Consorcio, Fernando del Caño Escudero.

5648

RESOLUCION del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas para cubrir una plaza de Maquinista.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4 de la Resolución de esta Inspección General de fecha 14 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 289, de 2 de diciembre), por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir una plaza de Maquinista vacante en este Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Candidatos admitidos

Número de orden de presentación de instancias	Nombre y apellidos	D. N. I.
1	Don Jesús Miguel Padillo Rivademar.	31.195.836
2	Don Manuel García Custo	31.171.148
3	Don José María Martínez Garmendia.	14.208.322
4	Don Rafael Fernández Ramos	32.384.153
5	Don Manuel Marcos Gil	31.785.273
6	Don Francisco García García	31.380.042

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 19 de enero de 1977.—El Inspector general, Joaquín Zamorano Lirio.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

5649

RESOLUCION de la Dirección General de Tráfico por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para cubrir vacantes en la Escala Subalterna.

A tenor de lo dispuesto en la norma 7.1 de la Resolución de fecha 6 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 174, de 21 de julio), por la que se convoca concurso-oposición para cubrir vacantes en la Escala Subalterna del

Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico, y en uso de las atribuciones conferidas, se ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del mismo quede constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Ezequiel de Pablos Abril, Secretario general de la Dirección General de Tráfico, actuando como sustituto don Julián Biarge Hernández, Jefe del Servicio de Administración de la citada Dirección General.

Vocales:

Don Santiago Corredor Durán, Secretario general de Asistencia Social, representando a la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, actuando como sustituto don Daniel Naranjo Mederos, Jefe del Servicio de Bienes y Servicios Locales de la Dirección General de Administración Local, con igual representación.

Don José Ignacio Verdú Zabia, Jefe de Negociado de la Sección de Convocatorias y Selección de la Administración Institucional de la Dirección General de la Función Pública, en representación de la misma, actuando como sustituto doña María de los Angeles Fernández Tejedor, Jefe de Negociado de la Sección de Gestión de Personal de la Administración Institucional de la misma Dirección General.

Don Antonio Ramón Bernabéu González, Jefe de la Primera Jefatura Regional de Tráfico, con sede en Madrid, y como suplente, don José María López-Barajas y García-Valdecasas, segundo Jefe provincial de Tráfico de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Juan José López Moya, funcionario de la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico, actuando como sustituto don José Luis Gómez Díaz, funcionario de la Escala Técnica de la indicada Jefatura Central de Tráfico.

Los exámenes se desarrollarán conforme a lo preceptuado en las normas 8 y 9 de la mencionada Resolución. El Presidente del Tribunal acordará en cada caso las suplencias pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 16 de febrero de 1977.—El Director general, Jesús García Siso.

5650

RESOLUCION de la Dirección General de Tráfico por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición para cubrir vacantes en la Escala Subalterna.

Transcurrido el plazo establecido por la Resolución de esta Dirección General de fecha 7 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 24, del día 28) por la que se hacía pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Resolución de 6 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 174, de 21 de julio), se eleva aquélla a definitiva una vez admitidas las reclamaciones presentadas, según relación que se adjunta como anexo I, totalizando 2.926 los aspirantes definitivamente admitidos.

Se hacen, además, las rectificaciones que se transcriben a continuación:

Número	Donde dice	Debe decir
745	M.	GR.
771	MA.	GC.
1.125	J.	V.
1.739	Movez Redondo, Pedro.	Novez Redondo, Pedro.
2.384	Acogido Ley 1947.	—

Finalmente, se excluyen, por no haber recibido contestación a los escritos que les fueron dirigidos, los cuatro últimos, y por presentar la instancia fuera de plazo y no haber pagado los derechos de examen, el primero de los aspirantes siguientes:

Díaz Tuero, Antonio.
 Lirio Muñoz, Pedro Alfonso.
 Martínez Ruiz, José Antonio.
 Muñoz Abael, Juan.
 Pérez Santandren, José.

Contra esta Resolución puede interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y subsiguientes efectos.

Madrid, 16 de febrero de 1977.—El Director general, Jesús García Siso.